Alcaldía de San Vicente Ferrer

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			28/10/24
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	1 de 1	SEGUIMIENTO	
		FINAL	X
PERIODO DESDE EL	19/07/24	HASTA EL	03/08/24

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO (X) CONVENIO ()	NÚMERO:		**MC-C-S-SPD-004-2024**	
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		28/07/24	
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009				
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – SECRETARIO DE PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S		
	NIT o CÉDULA	901.143.886-0		
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ()	**NOMBRE**	JUAN FELIPE RIVERA ZULUAGA		
	CÉDULA	70.290.832		
FECHA DE INICIO	19/07/24	**FECHA DE TERMINACIÓN**	03/08/24	
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A	

VALOR	**INICIAL**	$ 34.633.016,00				
	VALOR TOTAL	$ 34.633.016,00				
PLAZO	**INICIAL**	QUINCE (15) DIAS				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	00671	03/07/24	**CRP Nº**	00721	15/07/24

2. GARANTIAS SOLICITADAS

PÓLIZA INICIAL			
NÚMERO (S)	14-44-101214502	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
F EXPEDICIÒN	18/07/2024	F APROBACIÓN	19/07/2024
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD	15/07/2024	05/12/2024	
CUMPLIMIENTO	15/07/2024	05/11/2024	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
• Cumplir con el objeto del contrato, conforme a la Propuesta y el contrato que se suscriba.	Se recibe suministro del objeto del contrato	Registro fotográfico	N/A
• Garantizar la entrega de los elementos contratados en un término de máximo 15 dias a partir del momento de la firma del contrato.	Se recibe suministro en los tiempos establecidos	Registro fotográfico	N/A
• Entregar todos los elementos en la sede principal de la Alcaldía Municipal, dirección Cra 28 calle 29-04-oficina de Protección Social Y Desarrollo Comunitario.	Se recibe elementos, ejecutados a la fecha, en oficina Protección Social Y Desarrollo Comunitario y donde determino el supervisor	Acta de remisión firmada	N/A
• Radicar la factura de cobro por el objeto contractual.	se radica factura en debida forma	documento anexo	N/A
• El contratista es el responsable de coordinar y preparar todos los elementos para el transporte, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro.	se reciben elementos transportados en excelente estado y condición de salubridad	Registro fotográfico	N/A
• Cambiar y/o reponer los artículos defectuosos; el Contratista debe efectuar los cambios de los elementos por reclamos de mala calidad, defectos de fabricación, que en todo caso sean responsabilidad del Contratista, previos los soportes y sustentación respectiva sin importar que inicialmente se haya expedido el recibo a satisfacción.	no se presentaron cambios	N/A	N/A
• Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal del contratista.	se aporta planilla pago seguridad social	documento anexo	N/A
• El presente CONTRATO no podrá ser cedido por el Contratista, salvo que medie autorización previa, escrita y expresa del Municipio, cuyo	N/A	N/A	N/A

otorgamiento es discrecional. En caso que se autorice la cesión el cesionario, deberá acreditar los mismos requisitos que se exigieron al contratista para la suscripción del contrato.			
• Garantizar que los bienes sean de excelente calidad.	se recibe a satisfacción	N/A	N/A
• Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar los productos.	el contratista atendió todos los requerimientos	N/A	N/A
• Cumplir con las especificaciones técnicas.	elementos suministrados cumplen especificaciones técnicas	N/A	N/A
• Garantizar la calidad de los suministros entregados.	elementos suministrados cumplen con calidad exigida	N/A	N/A
• Las demás que por ley o el contrato le correspondan.	N/A	N/A	N/A

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	100 %

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
Se cumplió con las especificaciones técnicas y cantidad establecida en el contrato MC-C-S-SPD-004-2024 por valor de $ 34.633.015,06

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 34.633.016,00**
ADICIONES	**$ 0000**
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	**$ 0,00**
B. Valor Pago AUTORIZADO en éste INFORME	**$ 34.633.015,06**
TOTAL PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	**$ 34.633.015,06**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$ 0,94**

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:
Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas (siempre).
Soporte de pago a la seguridad social (siempre).
Factura legal o formato equivalente (siempre).
Paz y salvo municipal (siempre).
Registro Único Tributario - Rut (primer pago)
Certificación bancaria vigente (primer pago)
Los demás que se generen.

Para constancia, se firma en la fecha 28 de octubre de 2024 en el Municipio de San Vicente Ferrer.

Juan Felipe Rivera Zuluaga
Supervisor

Gloria Patricia Sánchez Medina
Contratista

San Vicente Ferrer, 28 de octubre del 2024

EL JEFE DE LA OFICINA DE DEPORTES DE LA SECRETARIA PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S con NIT 901.143.886-0 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número MC-C-S-SPD-004-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009." correspondiente al periodo desde el 18 de julio de 2024 hasta el 03 de agosto de 2024, pago Acta No. 1 de 1.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios Para La Comunidad, Sociales y Personales, CDP 00671 del 3 de julio de 2024 y CRP 00721 del 15 de julio de 2024, por valor de $ 34.633.015,06

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como lospropios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

Juan Felipe Rivera Z

JUAN FELIPE RIVERA ZULUAGA
Jefe Oficina Deportes
Supervisor